



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN; CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS
NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-014/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL OFICIO DE INVITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-ESTATAL-014/2020, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "VOLANTES TIPO POLIDÍPTICO Y DÍPTICO", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 159/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN II. INCISO B DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS DEL OFICIO DE INVITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO ERIC ALBERTO CERÓN ALMEIDA EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN, COMISARIO RAFAEL JESÚS CHAIRES CUEVAS SUBSECRETARIO DE SERVICIOS VIALES, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUERENTE, Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POSTORAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACTA.

CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA AL OFICIO DE INVITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-014/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "VOLANTES TIPO POLIDÍPTICO Y DÍPTICO", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

| DEPENDENCIA | REPRESENTANTE |
|---|-------------------------------------|
| CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL. | C.P. CARLOS ARMANDO JIMÉNEZ PANTOJA |
| SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL | NO ASISTIÓ |
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | NO ASISTIÓ |

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA A LAS EMPRESAS QUE RECIBIERON EL OFICIO DE INVITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

| NO. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ENTIDAD FEDERATIVA |
|-----|--|--------------------|
| 1 | IMPRESOS GRAMMA, S. DE R.L. DE C.V. | YUCATÁN |
| 2 | GE SOLUCIONES INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V. | YUCATÁN |
| 3 | J&R GRAPHICS, SA DE CV | YUCATÁN |
| 4 | GRAPHICS SIGNS, SA DE CV | YUCATÁN |
| 5 | CARTEC PC & MARKETING, S.A. DE C.V. | YUCATÁN |

SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LA EMPRESA POSTORA QUE SE PRESENTA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LA SIGUIENTE:

| NO. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ENTIDAD FEDERATIVA |
|-----|-------------------------------------|--------------------|
| 1 | CARTEC PC & MARKETING, S.A. DE C.V. | YUCATÁN |



A CONTINUACIÓN, EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA A LA C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2. *GENERALES, FRACCIÓN I. PARA LOS PARTICIPANTES*, DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, QUE A LA LETRA DICE: LA "CONVOCANTE" PODRÁ REALIZAR MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CONTENIDO EN LA INVITACIÓN, DEBIENDO NOTIFICAR A TRAVÉS DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU NOTIFICACIÓN, POR ESCRITO O POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A CADA "POSTOR", SEGÚN SEA EL CASO, A FIN DE QUE CONOZCAN DE MANERA ESPECÍFICA LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. NO SERÁ NECESARIA LA NOTIFICACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE PÁRRAFO, CUANDO LAS MODIFICACIONES DERIVEN DE LA O LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES, EN ESTE SUPUESTO LAS MODIFICACIONES DEBERÁN CONSTAR EN EL ACTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO Y SERÁN DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS POSTORES, QUIENES DEBERÁN TOMAR EN CUENTA DICHAS MODIFICACIONES AL MOMENTO DE FORMULAR SU PROPUESTA.

EN ESTE TENOR, LA "CONVOCANTE" REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN UNO: SE AGREGA COMO REQUISITO EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE DEL PROVEEDOR ENLISTADO EN EL SISTEMA DE COMPRAS DEL ESTADO DE YUCATÁN ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018-2024, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 DEL ACUERDO SAF 9/2019. (OPCIONAL EN LA APERTURA DE OFERTAS, SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE).

PRECISIÓN DOS: SE MODIFICA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, QUEDANDO PARA EL DÍA LUNES 28 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS, EN ÉSTA MISMA SALA DE CAPACITACIÓN.

PRECISIÓN TRES: SE MODIFICA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO, QUEDANDO PARA EL DÍA JUEVES 01 DE OCTUBRE A LAS 14:00 HORAS, EN ÉSTA MISMA SALA DE CAPACITACIÓN.

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 2, FRACCIÓN II. INCISO B DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN, PARA SER CONTESTADAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, LOS POSTORES INTERESADOS DEBIERON HABER PRESENTADO SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, TENIENDO COMO LÍMITE VEINTICUATRO HORAS ANTES DEL PRESENTE ACTO, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS.

DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL NUMERAL 2, FRACCIÓN II INCISO B DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN, NO SE RECIBIÓ SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS POSTORES.

A CONTINUACIÓN, SE CONSULTA A LOS POSTORES PRESENTES QUE ACREDITARON SU PERSONALIDAD PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO, SI ESTÁN CONFORMES CON LO MANIFESTADO EN EL PRESENTE ACTO, MISMOS QUE DECLARARON SU CONFORMIDAD AL CONTENIDO, EN CUANTO A QUE FUE DESCRITO CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, AFIRMANDO Y MANIFESTANDO NO TENER ALGUNA OBJECIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-ESTATAL-014/2020 QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES, ACLARACIONES, ASÍ COMO TODA MODIFICACIÓN Y PRECISIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL OFICIO DE INVITACIÓN Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS POSTORES QUE DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a las especificaciones establecidas en el Oficio de Invitación y Condiciones para Regular el Procedimiento de Contratación de Invitación, considerando por lo menos tres propuestas, así como leer cuidadosamente la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, los Lineamientos para el Procedimiento de Contratación, mediante Invitación, considerando por lo menos tres propuestas expedidos mediante el Acuerdo SAF 9/2019 de fecha 13 de mayo de 2019, y demás disposiciones legales aplicables y en vigor; esto a fin de evitar caer en errores que pudieran descalificar su propuesta.

CABE RECALCAR QUE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS, EN ÉSTA SALA DE CAPACITACIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. POR LO QUE SE LES EXHORTA A PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DEL ACTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO ANTE LOS DIVERSOS PUNTOS DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD. ACTO EN EL QUE SOLO PODRÁ PARTICIPAR EL POSTOR QUE PRESENTE OFERTA EN UN SOBRE CERRADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR LAS EMPRESAS POSTORAS, ESTAS SERÁN DESCALIFICADAS.

ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL(LOS) POSTOR(ES) QUE RESULTE(N) GANADOR(ES), DEBERÁ(N) ESTAR INSCRITO(S) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL O LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CUATRO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENVIANDO COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS POSTORES QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. ERIC ALBERTO CERÓN ALMEIDA
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPTO. DE ACTIVO FIJO Y ALMACÉN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMISARIO RAFAEL JESÚS CHAIRES CUEVAS
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS VIALES
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE.

LIC. JESÚSVÁN FLORES CUYUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS DE LA
DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

| DEPENDENCIA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-------------------------------------|------------|
| CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL | C.P. CARLOS ARMANDO JIMÉNEZ PANTOJA | |
| SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL | NO ASISTIÓ | NO ASISTIÓ |
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | NO ASISTIÓ | NO ASISTIÓ |

POR LA EMPRESA POSTORA ASISTENTE

| POSTOR | REPRESENTANTE | FIRMA |
|-------------------------------------|---------------------------|-------|
| CARTEC PC & MARKETING, S.A. DE C.V. | C. ISRAEL CARRILLO MOGUEL | |

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL OFICIO DE INVITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-ESTATAL-014/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE "VOLANTES TIPO POLIDÍPTICO Y DÍPTICO", EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.